

## **FUNDACION REDES SOLIDARIAS**

Domicilio Legal: Posadas 1120 25 "B" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

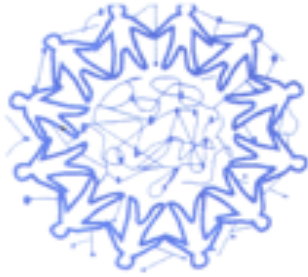
Actividad principal de la Fundación: Promover la solidaridad entre las personas que componen la Sociedad Argentina y desarrollar la personalidad de sus colaboradores, atendiendo y resolviendo los problemas de todo tipo que puedan tener las personas necesitadas tanto por carencias materiales como por falta de respeto, ayuda, compañía, amor o comprensión.

Fecha de contrato social: 03/06/1996

N° de Inscripción en I.G.J.: 1621947

EJERCICIO ECONOMICO No 20  
Iniciado el 1 de enero de 2016

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015



## Fundación Redes Solidarias

### Memoria 2016

En el mes de enero y de mayo se recibieron los Fondos de la Embajada de Canadá correspondientes al Proyecto de la Feria de los Pueblos Originarios realizado del 2015 en dos tandas por la suma total En el mes de febrero trabajamos en la elaboración de los nuevos cuadernillos del Programa de Alfabetización y se realizaron los contactos necesarios para realizar una nueva alianza del En marzo se viajó a la comunidad La Estrella y se pudo en marcha el proyecto de informática 2016, se capacito a los maestros, se llevaron los cuadernillos y los útiles escolares para la escuela de La En abril se puso en marcha el taller de Arte wichi de la comunidad de Misión Chaqueña, en alianza con la fundación Siwok aquí nosotros recibiendo los cuadros y ocupándonos de venderlos y de reenviarles el dinero. Se consiguió mucha concurrencia y la venta hasta fin de año de más de 50 En el mes de mayo se recibieron donaciones de ropa y de alimentos que fueron donados a la Capilla En el mes de Junio Se realizaron las primeras reuniones con los voluntarios del Programa Manos Solidarias y se organizaron los dos grupos que viajaran en julio a la comunidad para realizar tareas En el mes de Julio se participó de Caminos y Sabores donde se vendieron algunos productos de la Estrella por la cantidad de \$7000. Cabe destacar que nos quedamos al final del primer día sin Viajaron a la comunidad el primer grupo desde el chaco: Yamila Alvares, Francisco Giménes y Graciela Arevalo en último año de profesorado. A continuación el segundo grupo compuesto por Brenda Carrión de Mendoza, Jonatan Aimar de Bs. As. Nadia Podsaldo y Andrés Bisso de la Pcia. En el mes de Agosto, viajamos a la comunidad para realizar la segunda parte del curso de capacitación y se llevaron juguetes para el día del niño a la Estrella y organizamos una jornada de En el mes de septiembre se realizó una jornada a beneficio de la Fundación y se recibieron \$ 6000 en concepto de donación. Se viajó a Salta para reunirnos con las autoridades del Ministerio de Educación de la Provincia y se visitaron las escuelas del Programa. Se realizaron las reuniones En Octubre, se organizó junto con las asociaciones indígenas en la organización de la Jornada de la Pacha Mama que se llevó a cabo en el Municipio de Vicente Lopez, frente al río con 30 puestos de

En Noviembre se viajó nuevamente a Salta a cerrar el año, tomar evaluaciones a los alumnos y hacer un balance con los maestros y los directivos. Gracias a la donación de Ivy Internacional Foundation por la cantidad de \$ 52.500 para acondicionar el aula de computación en La Estrella y comprar una pantalla digital reservando los fondos restantes para poner en marcha el comedor comunitario. En el mes de Diciembre, se recibieron otros \$ 54.950 de parte de la misma fundación para ser ejecutados en el 2017 en los diferentes programas de la Fundación. Se organizó una Feria de Navidad en la Abadía de Belgrano y se invitaron a participar a todos los artesanos indígenas donde además vendimos toda la artesanía que nos dieron las mujeres de la comunidad. Se enviaron unas 20 Cabe destacar que se llevaron a cabo durante todo el año los 10 almuerzos del Foro de la Mujer reuniendo muchas personalidades del hacer político, científico y cultural. Se buscaron y recibieron

Marcela Mayol  
Presidenta

Patricia O'Donnell  
Secretaria

**FUNDACION REDES SOLIDARIAS**

N° de Inscripción IGJ: 1621947

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(Expresado en pesos - Nota 1.2)

	<b>31/12/16</b>	<b>31/12/15</b>
<b><u>ACTIVO</u></b>		
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>		
Caja y Bancos (Anexo I)	21.917,27	50.515,85
Otros Créditos (Anexo I)	54.950,00	-
<b>Total Activo corriente</b>	<b>76.867,27</b>	<b>50.515,85</b>
<b>Total Activo</b>	<b>76.867,27</b>	<b>50.515,85</b>
<b><u>PASIVO</u></b>		
Otras Deudas (Anexo I)	45.000,00	129.500,00
<b>PATRIMONIO NETO</b> (Según Estado correspondiente)	31.867,27	(78.984,15)
<b>Total del Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>76.867,27</b>	<b>50.515,85</b>

Las notas y cuadros anexos forman parte integrante de este estado.

Pablo Aníbal Cerdeira  
Contador Público - U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°326 F°238  
El informe se extiende en documento aparte

Marcela Mayol de Miguens  
Presidente

**FUNDACION REDES SOLIDARIAS**

N° de Inscripción IGJ: 1621947

**ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS**Correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Expresado en pesos - Nota 1.2)

	<b>31/12/16</b>	<b>31/12/15</b>
<b>RECURSOS (Anexo II)</b>		
Ingresos por donaciones	264.850,00	-
<b>GASTOS (Anexo III)</b>		
Específicos de la actividad	(130.419,57)	(205.149,10)
Generales de Administración	(23.842,42)	(11.360,96)
<b>RESULTADO FINANCIERO (Anexo III)</b>		
Diferencias de cambio	263,41	31.353,00
<b>Resultado del Ejercicio Superávit - (Deficit)</b>	<b>110.851,42</b>	<b>(185.157,06)</b>

Las notas y cuadros anexos forman parte integrante de este estado

Pablo Aníbal Cerdeira  
Contador Público - U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°326 F°238  
El informe se extiende en documento aparte

Marcela Mayol de Miguens  
Presidente

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**

Correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Expresado en pesos - Nota 1.2)

	Capital	Superávit / Deficit Acumulado	Total 31/12/16	Total 31/12/15
Saldos al inicio	12.000,00	(90.984,15)	(78.984,15)	106.172,91
Resultado del ejercicio Superávit - (Déficit)		110.851,42	110.851,42	(185.157,06)
<b>Saldos al 31-12-2016</b>	<b>12.000,00</b>	<b>19.867,27</b>	<b>31.867,27</b>	<b>(78.984,15)</b>
<b>Saldos al 31-12-2015</b>	<b>12.000,00</b>	<b>(90.984,15)</b>	<b>(78.984,15)</b>	

Las notas y cuadros anexos forman parte integrante de este estado

Pablo Aníbal Cerdeira  
Contador Público - U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°326 F°238

Marcela Mayol de Miguens  
Presidente

El informe se extiende en documento aparte

**FUNDACION REDES SOLIDARIAS**

N° de Inscripción IGJ: 1621947

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en pesos - Nota 1.2)

	31/12/16	31/12/15
<b>Variación del efectivo (1)</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio	50.515,85	68.582,91
Efectivo al cierre del ejercicio	21.917,27	50.515,85
(Disminución) neta del efectivo	<b>(28.598,58)</b>	<b>(18.067,06)</b>
<b>Causas que originaron las variaciones netas de efectivo</b>		
<b>Actividades operativas</b>		
Recursos provenientes de las donaciones recibidas.	209.900,00	37.590,00
(Devolución) / Aportes de recursos provenientes de adelantos de la comisión directiva	(84.500,00)	129.500,00
Gastos específicos de la actividad pagados.	(130.156,16)	(173.796,10)
Gastos generales de administración pagados.	(23.842,42)	(11.360,96)
Flujo neto (utilizado) por las actividades operativas	<b>(28.598,58)</b>	<b>(18.067,06)</b>
<b>(Disminución) neta del efectivo</b>	<b>(28.598,58)</b>	<b>(18.067,06)</b>

(1) Efectivo = Caja y Bancos

Las notas y cuadros anexos forman parte integrante de este estado

Pablo Anibal Cerdeira  
Contador Público - U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°326 F°238  
El informe se extiende en documento aparte

Marcela Mayol de Miguens  
Presidente

## **FUNDACIÓN REDES SOLIDARIAS.**

N° de Inscripción I.G.J.: 1621947

### **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(Expresado en pesos – Nota 1.2)

#### **1. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES.**

##### **1.1. Normas contables aplicadas.**

Los estados contables han sido preparados siguiendo los lineamientos de las Resoluciones Técnicas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

##### **1.2. Reexpresión en moneda homogénea.**

A partir de la sanción del Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo, la Inspección General de Justicia emitió la Resolución General 04/2003 mediante la cual dispone que las entidades discontinuarán a partir del 1° de marzo de 2003, la aplicación del método de reexpresión en moneda homogénea establecido por la Resolución Técnica N° 6, con las modificaciones introducidas por la Resolución Técnica N° 19 ,

La Fundación, en cumplimiento de las normas legales y regulatorias, suspendió la aplicación del método de reexpresión a partir del 1° de marzo de 2003 y por lo tanto no reconoció contablemente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda originados a partir de dicha fecha y hasta el 30 de

A partir de la R.T. N° 39, aprobada por Resolución 20/2014 del C.P.C.E.C.A.B.A. con fecha 16 de abril de 2014, y de su normativa técnica complementaria, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un

A los fines de identificar la existencia de una economía altamente inflacionaria, la R.T. N° 39 y su normativa técnica complementaria, brindan una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (I.P.I.M.) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (I.N.D.E.C.), alcance o sobrepase el 100%. También la norma

A la fecha de cierre de los presentes estados contables, el I.N.D.E.C. emite normalmente el I.P.I.M. y no se ha verificado la pauta de tasa de inflación acumulada en tres años establecida por la norma.

Por lo tanto, la no aplicación del mecanismo de reexpresión de las cifras para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda por haberse discontinuado el empleo del mismo conforme se indica en la presente Nota, utilizando a partir de la discontinuación la moneda nominal como moneda homogénea, es

##### **1.3. Estados contables comparativos**

Los estados contables se presentan a doble columna en forma comparativa con el ejercicio anterior.

#### **2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES.**

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de los estados contables son los siguientes:

##### **a) Activos en pesos:**

Los activos monetarios en pesos se exponen por sus valores nominales, incluyendo, de corresponder, los intereses devengados hasta la fecha de cierre de cada ejercicio.



**b) Otras deudas:**

Se exponen por sus valores nominales, incluyendo, de corresponder, los intereses devengados hasta la fecha de cierre de cada ejercicio.

**c) Capital Social**

El Capital social se mantiene a su valor nominal.

**d) Superávit acumulado.**

Las cuentas de resultados del ejercicio se encuentran a valores históricos.

**3. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.**

Al cierre del presente ejercicio, La Fundación se encontraba exenta en el impuesto a las ganancias, de acuerdo a lo establecido en el inciso f) del artículo 20 de la Ley 20628.

Marcela Mayol de Miguens.  
Presidente

Pablo Aníbal Cerdeira.  
Contador Público (U.B.A)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 326 F° 238  
Ver informe por separado

**Composición de los rubros**

Correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Expresado en pesos - Nota 1.2)

	<b>31/12/16</b>	<b>31/12/15</b>
<b>Caja y bancos</b>		
Caja en pesos	1.246,00	44.638,30
Banco Nación C/A.	20.671,27	5.877,55
<b>Total Caja y bancos</b>	<b>21.917,27</b>	<b>50.515,85</b>
<b>Otros créditos</b>		
Donaciones por recibir	54.950,00	-
<b>Total Otros Créditos</b>	<b>54.950,00</b>	<b>-</b>
<b>Otras deudas</b>		
Adelantos Comisión Directiva	45.000,00	129.500,00
<b>Total Otras deudas</b>	<b>45.000,00</b>	<b>129.500,00</b>

Pablo Aníbal Cerdeira  
Contador Público - U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°326 F°238  
El informe se extiende en documento aparte

Marcela Mayol de Miguens  
Presidente

**Recursos**

Correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Expresado en pesos - Nota 1.2)

	<b>31/12/16</b>	<b>31/12/15</b>
Para fines generales		
Donaciones Ordinarias	264.850,00	-
	<b>264.850,00</b>	-

Pablo Aníbal Cerdeira  
Contador Público - U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°326 F°238  
El informe se extiende en documento aparte

Marcela Mayol de Miguens  
Presidente

**Cuadro de Gastos**

Correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Expresado en pesos - Nota 1.2)

<b>Detalle</b>	<b>Específicos de la actividad</b>	<b>Generales de administración</b>	<b>Total</b>
Gastos de proyectos.	130.419,57		130.419,57
Gastos bancarios.		2.368,55	2.368,55
Honorarios profesionales.		8.800,00	8.800,00
Varios administración.		12.673,87	12.673,87
<b>Totales 31-12-2016</b>	<b>130.419,57</b>	<b>23.842,42</b>	<b>154.261,99</b>
<b>Totales 31-12-2015</b>	<b>205.149,10</b>	<b>11.360,96</b>	<b>216.510,06</b>

Pablo Aníbal Cerdeira  
Contador Público - U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°326 F°238  
El informe se extiende en documento aparte

Marcela Mayol de Miguens  
Presidente

## **INFORME DEL AUDITOR**

A los Señores Miembros  
del Consejo Directivo de la  
FUNDACION REDES SOLIDARIAS.  
CUIT: 30-68733292-6  
Domicilio Legal: Posadas 1120 Piso 25 Oficina 8.  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **Informe sobre los estados contables**

He auditado los estados contables adjuntos de FUNDACION REDES SOLIDARIAS, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, el estado de recursos y gastos , el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios

#### ***Responsabilidad de la Comisión Directiva en relación a los estados contables.***

La Comisión Directiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la

#### ***Responsabilidad del auditor.***

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

#### ***Opinión.***

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de FUNDACION REDES SOLIDARIAS al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.**

a) Según surge de los registros contables de la entidad, no existen pasivos devengados al 31 de diciembre de 2016 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales

Buenos Aires, 28 de Febrero de 2017.-

Pablo Aníbal Cerdeira  
Contador Público (U.B.A)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 326 F° 238